



COMUNICADO	FECHA
06/2020	12/03/2020

SAICA reconoce la improcedencia de los despidos en FLEX

Tras las movilizaciones de protesta convocadas por el Comité de SAICA FLEX en defensa de dos compañeros despedidos por desobediencia, **la Dirección reconoce en el SAMA la improcedencia del despido y acepta pagar la indemnización completa.**

Desde UGT nos alegra que finalmente se haya llegado a un acuerdo con los trabajadores afectados, pero debemos denunciar el comportamiento que la Dirección de SAICA FLEX ha mantenido en todo este asunto.

Es incomprensible que la compañía opte por prescindir de la experiencia y capital humano acumulado durante más de 30 años de trabajo en el sector del embalaje flexible de estos compañeros simplemente por no admitir el chantaje al que se están viendo sometidos todos los trabajadores de SAICA FLEX desde hace más de dos años, dejando claro lo que valora el trabajo diario que se realiza en esta planta.

Queremos recordar a la compañía que la única forma de llegar a acuerdos es el diálogo y la negociación con los trabajadores, y que si quiere alcanzar fórmulas de flexibilidad y turnos adicionales debe escuchar a la plantilla y hacer un esfuerzo para encontrar un punto intermedio donde todas las partes se sientan a gusto.

Es preciso que el largo conflicto laboral que se lleva viviendo en SAICA FLEX desde el año 2018 se desenquiste y se encuentre la fórmula adecuada para que esta división del GRUPO SAICA siga creciendo.

Por otro lado, esperamos que los compañeros despedidos encuentren trabajo lo antes posible y puedan olvidar esta amarga experiencia deseándoles toda la suerte posible.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.